

SESIONES ORDINARIAS DEL 1º de ENERO AL 29 de FEBRERO de 2024
(Ley 2200 de febrero 8 de 2022, artículo 23 periodos de sesiones)

Acta No. 010

FECHA	:	Febrero 09 de 2024
HORA	:	9:29 a.m.
LUGAR	:	Recinto Oficial

ASISTENTES: Diputados:

1. Jorge Julio Arredondo Ardila, presente.	7. Jhon Gabriel Molina Acosta, presente.
2. José Yaris Bastidas Betín, Presente.	8. Edwin Iván Narváez Acosta, presente.
3. Wilian Andrés Botina Yela, presente.	9. Karina Ramírez Romero, presente.
4. Wilder castañeda Calderón, presente.	10. Mauro Andrés Sánchez Romero, presente.
5. Nolver Jair Figueroa Delgado, presente.	11. Diego Fernando Zambrano Pardo, presente.
6. Diego Armando Figueroa Muñoz, presente.	

El presidente abre la sesión y ordena dar lectura al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA.

1. Llamada a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del Acta No. 09 del 31 enero 2024
3. Intervención secretaria de gobierno departamental. Tema: Orden público.
4. Intervención Comisión Consultiva Departamental afrodescendientes: tema Ley 70
5. Proposiciones y varios.

Sometido a votación se aprueba este orden del día por unanimidad de los 10 diputados presentes en el recinto.

Desarrollo del orden del día:

1. Llamada a lista y verificación del quórum. constatada la asistencia de los diputados se verifica que hay quórum reglamentario, 10 diputados presentes.

En el transcurso ingresa el diputado Diego Figueroa.

2. Lectura y aprobación del Acta No. 09 del 31 enero 2024. Leída y sometida a consideración esta acta no se presentan observaciones, cerrada la discusión se aprueba por unanimidad de los diez diputados presentes.

3. Intervención de la doctora Vilma Zapata secretaria de Gobierno. Tema orden público

Invitados: Secretaría de Gobierno departamental doctora Vilma Zapata.
Fiscalía Putumayo.
Comandante de policía del Putumayo.
Comandante de brigada de selva 27 del ejército del Putumayo.

El señor presidente cede la palabra a la secretaria de gobierno y solicita a los diputados tomar nota para las respectivas inquietudes al finalizar la presentación del informe.

El diputado John Molina solicita puntualmente exponer el mapa de procesos de la secretaria de Gobierno y el plan de acción.

La doctora Vilma Zapata, secretaria de Gobierno departamental, inicia su intervención presentando un saludo a cada uno de los diputados y da lectura a los oficios de solicitud de este espacio y de los de aplazamientos recibidos.

Continúa con la presentación del informe de su secretaria de gobierno, donde indica la misión, los programas que tiene a su cargo, haciendo énfasis en el programa de seguridad y convivencia con su marco normativo, el análisis histórico de los hechos delictivos (Lesiones personales, tráfico y consumos de estupefacientes, Hurto a personas, delitos sexuales, Homicidios.) presentados en el departamento durante la década comprendida entre el 2013 a 2023.

Las posibles amenazas en la frontera con el Ecuador.
El Programa de seguridad y convivencia ciudadana y conclusiones.

Teniendo en cuenta que el programa de seguridad y convivencia ciudadana se articula con las fuerzas militares informa que ha invitado al General John William Cota, comandante de la brigada del ejército 27 de selva. Al coronel Juan Pablo Ruiz comandante de la policía del Putumayo, asiste el coronel John delgado en su representación. Al Doctor César Correa delegado de la unidad nacional de protección y al director de fiscalía, a quienes el señor presidente les cede la palabra y desde sus funciones y competencias rinden un informe de algunas actividades desarrolladas en la presente vigencia 2024.

Continúa la doctora Vilma informando sobre las acciones o actividades realizadas frente al tema de seguridad en el departamento en la presente vigencia 2024. Indica el mapa en donde muestra la presencia de los actores en conflicto como el Carolina Ramírez y los disidentes que hacen parte del grupo de la segunda Marquetalia con quienes ya hay una luz de acuerdos de paz, y da lectura a los 11 puntos de la declaración formal de inicios de diálogo de paz.

Presenta algunas cifras actuales con respecto a algunos sectores como salud, educación y otras gestiones realizadas ante entidades del nivel nacional competentes para el desarrollo y la realización de consejos de seguridad en el departamento.

Finalizada la intervención de la secretaria de Gobierno interviene el presidente y los diputados Diego Zambrano, Wilder Castañeda, Jorge Arredondo, Mauro Sánchez, John Molina, Yaris Bastidas, Nolver Figueroa, quienes hacen un análisis del informe presentado, indican sus posibles causas, sus sugerencias, sus observaciones y algunas alternativas de solución que consideran fundamentales para mejorar la situación de orden público del departamento y para bajar el índice de los diferentes delitos, como: cámaras en los cascos urbanos, mejorar la seguridad alimentaria, control de expendio de drogas sintéticas, inversión social y aumento de pie de fuerza. Funcionamiento del centro penitenciario, cátedra de paz para transformar el sistema educativo. Plan de acción y mapa de procesos. Trabajo en equipo de los 11 Diputados para hacer control político, pero también proponer soluciones a la problemática del departamento.

La doctora Vilma Zapata, secretaria de Gobierno, da respuesta a las inquietudes presentadas por los diputados sobre el programa de convivencia ciudadana, cómo se encontró la secretaria con respecto a este programa, consumo de estupefacientes, cifras de homicidios que afectan el turismo, cámaras de seguridad, Planes de seguridad, recursos del FONSET.

El presidente agradece la participación de los invitados y solicita a la secretaria de Gobierno acompañar el siguiente punto.

4. Intervención comisión consultiva afrodescendiente del departamento del Putumayo.

Interviene el diputado Yaris Bastidas quien expone el propósito de esta invitación.

Intervienen de las organizaciones afrodescendientes: Carlina Esterilla, Presidente de la Federación departamental de consejos comunitarios y organizaciones de base, por el derecho de las comunidades afro descendientes del Putumayo FEDECAP. Marleny

Cortés Cortés, Representante legal de la asociación por los derechos Humanos de consejos comunitarios, organizaciones de base y demás formas y expresiones organizativas de las comunidades afro putumayenses del movimiento cimarrón.

El señor Harley Quiñones, quien da a conocer algunos procesos y el ejercicio de planeación y ejecución de recursos para el desarrollo de las comunidades afrodescendientes, y de algunas normas en especial la ley 70, ley 21, decreto 1640 que regula la consultiva, 1745 que regula los consejos comunitarios, sentencias T-422 de 1996 diferenciación positiva, T-517 de 2015 sobre consulta previa. Solicita que los enlaces y formuladores de proyectos, trabajen en lo que corresponde a la política pública de las comunidades afrodescendientes.

El señor William explica el porqué del proceso con comunidades negras y solicita la creación de una coordinación y dirección de asuntos étnicos.

Informa que se han reunido y han decidido pedir la consulta previa para la formulación de plan de desarrollo.

La Doctora Carlina Esterilla, informa en su intervención que es una representante del pueblo cimarrón y que se reunirán los altos consultivos y también Jhon Meza, para definir si le presentan al gobernador la solicitud de consulta previa o un capítulo especial para los afrodescendientes dentro del plan de desarrollo.

El presidente de la corporación agradece las intervenciones y considera que las proyecciones para el desarrollo de estas comunidades deberían ser a 10 años. Por solicitud del diputado Wilder se declara sesión permanente después de transcurridas 4 horas de sesión.

El diputado Jorge Arredondo expone su preocupación por la implementación de peajes en la vía 4G que se está construyendo. Hace un llamado a respaldar una solicitud que ha presentado una comunidad de Puerto Umbría.

El diputado John Molina se pone a disposición de las comunidades afrodescendientes para ser enlace con el Ministerio de educación y aprovechar la existencia de recursos para infraestructura educativa.

El diputado Mauro Sánchez resalta el trabajo unificado que hacen los consejos comunitarios afrodescendientes.

El diputado Nolver Figueroa también destaca la forma de trabajar que tienen las comunidades afrodescendientes.

Igualmente, la diputada Karina Ramírez quien también se pone a disposición de las comunidades y destaca la necesidad de trabajar en la formulación de proyectos.

Intervienen los diputados Diego Figueroa, Wilder Castañeda y Yaris Bastidas, quienes se ponen a disposición de las comunidades afrodescendientes para lograr un trabajo articulado con el plan de desarrollo.

El concejal Meza agradece la disposición para atender a las comunidades afrodescendientes y enfatiza en la elaboración de proyectos. Hace referencia al trabajo de los enlaces étnicos.

La doctora Vilma Zapata, secretaria de gobierno departamental, comenta sobre el programa étnico que manejan desde la secretaría y resalta la organización con la cual trabajan las comunidades afrodescendientes. Informa sobre el avance de un proyecto de la casa afrodescendiente y recursos para la mesa consultiva. Convoca a trabajar de manera articulada.

El presidente Informa el cronograma de las mesas de trabajo para el plan de desarrollo departamental a desarrollarse en los diferentes municipios e invita a hacerles acompañamiento.

4.Proposiciones y varios. Se informa que no hay proposiciones radicadas por escrito.

En varios intervienen:

Por solicitud del diputado Mauro Sánchez se informa lo que se ha avanzado de parte de la comisión accidental para el desarrollo de la audiencia pública en el municipio de san Francisco, con respecto a las invitaciones enviadas y a los que han confirmado.

El diputado Jorge Arredondo expone sobre un caso particular de acoso laboral para el cual se invitará a control interno para que informe que se ha avanzado al respecto.

Expone el diputado Mauro Sánchez la necesidad de invitar a algunas empresas como CEDENAR, EMEVASI, EMPULEG, para tratar el tema del problema energético en el municipio de Leguízamo, para lo cual formulará una proposición.

Igualmente, la creación de una comisión técnica de trabajo pro ITP en coordinación con el rector de esta institución.

El diputado Wilder Castañeda informa sobre la iniciativa que se ha adelantado desde el año pasado para el incremento del porcentaje de la estampilla que está en el 0.5%, que ya conoce el rector del ITP.

En varios se da lectura a unos oficios remitidos por el comité de ganaderos y productores pecuarios de Villagarzón dónde solicitan una audiencia, firmado por Adriano Escobar presidente.


Y otro oficio remitido por el Fondo Nacional del ahorro de solicitud de espacio para socializar su portafolio. Firmado por María Esther Mancipe Rodríguez, gerente regional.

El diputado Molina informa sobre gestión realizada para que el Ministerio de minas y energía haga presencia en Valle del Guamuez para tratar un tema que tiene que ver con comunidades energéticas.

Con relación a los oficios Informa el presidente que se reunirá con la mesa directiva para determinar fecha, agotado el orden del día cierra la sesión y convoca para el día siguiente la asistencia a la audiencia pública en san Francisco



Wilian Andrés Botina Yela
Presidente Asamblea departamental



Yuri Lizeth Delgado Rodríguez
Secretaria General